

Índice de discriminación salarial

Fórmula

$$IDS = \frac{\left(\frac{IH_M}{IH_H}\right) - \left(\frac{PE_M}{PE_H}\right)}{\left(\frac{IH_M}{IH_H}\right)} \times 100$$

IDS

Índice de discriminación salarial

IH_(M)

Ingreso promedio por hora de las mujeres

IH_(H)

Ingreso promedio por hora de los hombres

PE_(M)

Años promedio de escolaridad de las mujeres

PE_(H)

Años promedio de escolaridad de los hombres

Fuente

Encuestas de empleo.

Precisiones de la fuente

Su principal objetivo es la obtención de estadísticas sobre las características ocupacionales de la población a nivel nacional, así como, otras variables demográficas y económicas.
Encuesta Nacional de Empleo (ENE) contiene información de 1991 a 2004.
Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) de 2005 a la fecha.
Periodicidad de la información trimestral, aunque para efectos de comparación se utiliza el segundo trimestre.

Interpretación

Representa el porcentaje de cambio en el salario que mujeres u hombres se debe realizar para lograr la equidad salarial.
Si el índice es negativo, hay que incrementar el salario de las mujeres, cuando es igual a cero existe equidad y cuando es positivo el salario de los hombres se debe incrementar.